

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HERBALEMPORIO CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de septiembre del dos mil catorce, a las nueve horas y encontrándose presente en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Nicolás Arteta y Manuel Matheus, departamento tres A, en el tercer piso, en cien por cien del capital social deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía HERBALEMPORIO CIA LTDA, al amparo de la norma contenida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, preside la sesión la actual Presidente señora De Aguiar Lacerda Leticia, y el señor Jaime David Guerrero Navarrete como Gerente General y secretario, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance 2013
2. Aprobación de Informe de Gerencia

En consideración de los asistentes el orden del día es aprobado por unanimidad.

El señor Jaime David Guerrero Navarrete actuará como secretario, el mismo que procede a leer el primer punto del orden del día.

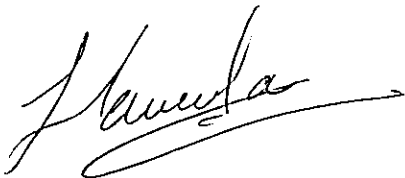
Se procede a leer el primer punto del día: Se exponen los estados financieros y anexos adjuntos del resultado económico del año 2013. Se establece que la compañía en este año no tuvo una actividad normal a lo largo del año y ha generado pérdidas, motivo por el cual se tomará medidas futuras las cuales serán expuestas en futuras juntas.

La Junta General de Socios aprueba los balances y determina que se prosiga a la presentación legal a las diferentes Instituciones de Control.

Se procede a leer el último punto del día: Aprobación de Informe de Gerencia.

Una vez analizado el balance y los anexos de Contabilidad se procede a dar lectura el Informe de Gerencia, el mismo que es aceptado por los presentes.

Agotado el último punto de la agenda, el señor Gerente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada unánimemente por los concurrentes quienes para constancia la suscriben en sus respectivas dignidades. Se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos.



De Aguiar Lacerda Leticia
SOCIO / PRESIDENTE
Pasaporte Brasileño YA239250



Jaime-David Guerrero Navarrete
SOCIO / Secretario
CC 171160347-0